LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2012 – ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA - SBE - PAC: 232424
SUB UNIDAD DE CONTRATACION N° 37

ACTA DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de Setiembre del año dos mil doce, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (SUBUOC) Nº 38 del PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES, sito en las calles Eligio Ayala 1056 e/ EE.UU y Brasil, se procede a la Reevaluación de las ofertas recibidas en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – SBE - Nº 2/2012 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"**, cuyo Acto de Apertura Virtual fue realizado en fecha 25 de Mayo del 2012.----------

Para tal efecto, se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación conformado para este llamado:

1- **LIC. CESAR CARDENAS,** Administrador PAI
2- **LIC. LUIS AREVALOS,** Jefe de Compras Menores PAI

PRIMERO: EVALUACION TECNICA DE LA OFERTA: El Comité Evaluador, visto la protesta promovida por la firma ALTERNATIVA S.A. contra la adjudicación de los ITEM N° 37, 38 y 39; a favor de la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., en el marco de la LCO Nº 2/2012 – **ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA - SBE**, y atendiendo a la Resolución DNCP Nº 1627/2012 de fecha 22 de Agosto de 2012, en la cual dice: 1) Hacer lugar a la protesta promovida por la firma ALTERNATIVA S.A. conforme al allanamiento formulado por la convocante, 2) Anular la adjudicación realizada en los Item 37, 38 y 39 a favor de la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., y en consecuencia ordenar se retrotraiga el proceso a la etapa de evaluación de las ofertas.----------
En tal sentido, el comité evaluador realiza el análisis correspondiente al punto N° 1 sección II. CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, del Pliego de Bases y Condiciones y verifica nuevamente las documentaciones de ambos oferentes: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. presentó un Certificado de Representación del Fabricante, ALTERNATIVA S.A. presentó un Certificado de un Distribuidor Autorizado por Canon. Motivo por el cual es JB SHIPPING IMPORT & EXPORT SERVICES INC., distribuidor autorizado no exclusivo para la venta de los siguientes productos: BROTHER, CANON, DELL, EPSON, GENICOM, IBM, KONICA, MINOLTA, MITA, OKIDATA, PANASONIC, QMS, RICOH, SAMSUNG, etc.-----
Así mismo se constató que la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. presentó una oferta impresa con un precio de Gs. 11.790.000 en el Item N° 39, monto que no concuerda con su oferta en el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica de Gs. 11.800.000 para dicho producto según se visualiza en el Acta de Sesión Pública Virtual, atendiendo lo expuesto, el punto II más arriba citado del Pliego de Bases y condiciones y también al Art. 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 3439/2007, se descalifica a dicha firma de la presente evaluación.----------

Teniendo en cuenta lo expuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, este comité rectifica la adjudicación de los Item 37, 38 y 39 y recomienda la Adjudicación a la Firma ALTERNATIVA S.A.----------

SEGUNDO: Todos los demás Item quedan inalterables en sus respectivas adjudicaciones.----------

TERCERO: Habiendo concluido el análisis de las ofertas presentadas por las empresas, conforme a lo recomendado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por todo lo expuesto precedentemente, el Comité Evaluador recomienda adjudicar los ITEM N° 37, 38 y 39 a las siguientes firmas:.----------

ALTERNATIVA S.A.	ITEM Nº 37	6.900.000
	ITEM Nº 38	10.000.000
	ITEM Nº 39	11.790.000
		28.690.000
		28.690.000

SON GUARANIES: VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este acta es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (3) TRES ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

LIC. LUIS AREVALOS
JEFE DE COMPRAS MENORES
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Programa Ampliado de Inmunización – S.U.O.C. – P.A.I. – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LIC. CESAR CARDENAS A.
ADMINISTRADOR
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES